



10
15
20
25
30
35

resulta más atractivo, sino también a las condiciones prácticas de su utilización, al ser más fácilmente manejables, ocupar menos espacio y resultar prácticamente imposible el que se desparramen al disponerse todas las cerillas unidas. A causa de estas propiedades y de otras que también podrían citarse, nos encontramos ante un nuevo objeto industrial utilitario por el que su solicitante se hace acreedor al privilegio que se invoca.

Esta cerillera, de concepción totalmente nueva - que se aparta de las conocidas cajas o recipientes hasta ahora empleados, se caracteriza por estar compuesta por una simple lámina de cartón, cartulina, tela, plástico, chapa, u otra materia apropiada, de cualquier forma, plegada en dobleces, formando a modo de una carterita que ofrece dos grandes láminas que constituyen las dos caras de la misma y otra tercera más pequeña que sirve de medio de sujeción de las cerillas. Estas se disponen también de un modo original, ya que se forman de una lámina de cartón, cartulina, chapa de madera u otra materia combustible, con múltiples cortes paralelos que la subdividen en estrechas cintas, cada una de las cuales lleva en su extremo la correspondiente cabeza fosfórica, aunque todas ellas van unidas por su extremo opuesto. En cada carterita puede existir una sola de estas láminas de cerillas, o varias de ellas superpuestas, o bien una sola y una cartulina, cartón, ó lámina de otra materia que le sirva de refuerzo y todo ello alojado por su borde inferior entre las dos láminas o dobleces de la carterita, o sea el dobléz o cara



40 menor anterior y el dobléz o cara mayor de la parte -
posterior y debidamente sujetos entre ambos, por una -
grapa, cosido de cualquier clase, pegado u otro medio.
Sobre dicha lámina de cerillas y sobre el dobléz pequeño
anterior, se abate la tapa de la carterita, cubriéndolo
los, poseyendo además en cualquier lugar la zona de lija
para el raspado y encendido.

45 Para que la constitución general que queda descri-
ta pueda ser más fácilmente comprendida, se acompaña -
una lámina de dibujos que representa un ejemplo de reali-
zación practica de una de estas cerilleras, la cual de-
be interpretarse en forma amplia y sin caracter limita-
50 tivo alguno.

Dichos dibujos nos muestran en la figura 1 una
vista frontal en alzado de la cerillera; la figura 2 es
una sección transversal, siendo la figura 3 una vista
en perspectiva de la cerillera, a medio abrir.

55 Las diferentes partes que componen el ejemplo de
cerillera representado como ejemplo en los citados di-
bujos, están señaladas en ellos como sigue: en la lámina
que constituye el soporte general o carterita hemos de
señalarla tapa -1-, la parte posterior -2- y el dobléz
60 menor -3-; con -4- se señalan las dos láminas de ceri-
llas, separadas parcialmente por los correspondientes
cortes, aunque unidas por la franja inferior -5- que
está sin cortar.

65 Como se aprecia claramente en las figuras 2 y 3,
las láminas de cerillas -4- van introducidas por su
franja -5- entre el dobléz -3- y parte posterior -2-,



y sujetas según el ejemplo por una grapa -6-.

70

Facilmente se deducirá, que doblando hacia afuera la tapa -1- y dejando al descubierto las láminas -4-, bastará coger una de las cerillas y tirar de ella, para desprenderla de la franja -5-.

75

Para el encendido puede disponerse de una zona de lija o abrasiva, bien en la parte -3-; en la tapa -1- o en cualquier parte de la parte posterior -2-.

80

Habiendo descrito la constitución y particularidades de esta nueva cerillera solo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique en variedad de tamaños, formas y materiales, pudiendo ser también la cantidad de cerillas que contenga variable y el que lleven impresa propaganda o sólo la marca e indicaciones de origen, así como cualquier otra modificación de detalle que no altere lo que es esencialmente característico, que se expone en la siguiente

N O T A
=====

85

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

90

1º.- Nueva cerillera, caracterizada por estar com puesta por una lámina de cualquier material apropiado, provista de tres dobleces: uno menor formando un recep tículo a modo de cartera, otro mayor que integra la par te posterior y otro también mayor que constituye la ta pa, estando dotada en cualquiera de estas partes de la correspondiente zona de lija.



95

2º.- Nueva cerillera, caracterizada porque entre la parte posterior de la lámina de la precedente reivindicación y el dobléz menor que forma la carterita, va alojada y sujeta una o varias láminas con múltiples cortes formando tiras que con su cabeza fosfórica constituyen las cerillas, unidas todas ellas por una franja inferior desprovista de cortes, de modo que puedan desprenderse fácilmente con sólo tirar de ellas, Y

100

105

3º.- "NUEVA CERILLERA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 106 líneas.

Valencia, 16 Febrero de 1957

Por autorización del interesado.

58921



Fig. 1

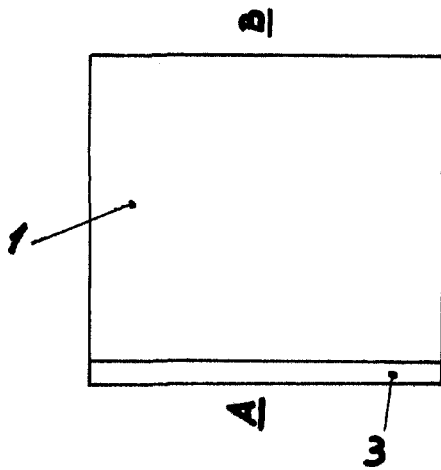


Fig. 2

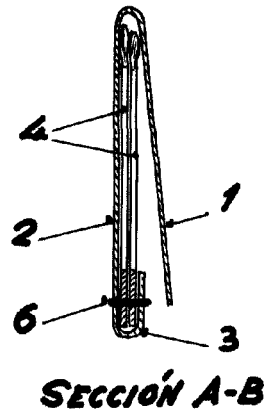
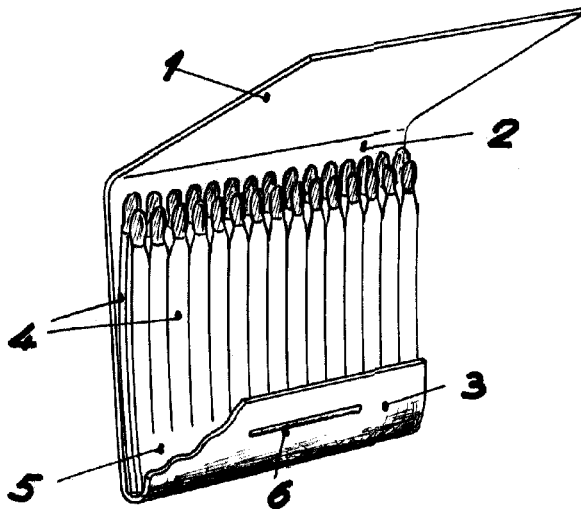


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 19 FEBRERO 1957
P.A.